

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD
(art.134 del C.G.P.)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-39-002- 2015-00249-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	MARIO MANUEL FUENTES ARMENTA	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER	TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD FORMULADO POR EL MINISTERIO PUBLICO, EN ESCRITO VISIBLE A FOLIOS 83 A 86 DEL EXPEDEINTE.	15 DE FEBRERO DE 2018 (1ª instancia)	19 DE FEBRERO DE 2018 (1ª instancia)



ROSEDLIN JOSEFINA GONZALEZ
SECRETARIA